

**3**

**Glosario e  
índice de  
siglas**

# Glosario

## Generales

### Crecimiento año corrido

Valor de la suma de una variable desde enero hasta el mes  $i$ , año  $t$  / valor de la suma de una variable desde enero hasta mes  $i$ , año  $t-1$ . ( $i$ : corresponde al período de referencia).

### Crecimiento anual

Valor de una variable mes o trimestre  $i$ , año  $t$  / valor de una variable mes o trimestre  $i$ , año  $t-1$  ( $i$ : corresponde al período de referencia).

### Deflactor

Índice de precios que sirve como factor para convertir una variable en términos nominales a términos reales.

### Indicador

Es una representación cuantitativa (variable o relación de variables) verificable objetivamente, a partir de la cual se registra, procesa y presenta la información necesaria para medir el avance o retroceso, en el logro de un determinado objetivo.

### Índice

Es una relación entre dos magnitudes, expresadas en la misma unidad. Todos los índices son indicadores.

### Número Índice

Es un relativo porcentual, por medio del cual se expresa una medición, en un período dado, como una relación a la medición en un período base designado. Las mediciones pueden relacionarse con cantidad, precio y valor, así:

Índice del Precio relativo, es  $I_p = (P_n/P_o) \times 100$

Índice de la Cantidad relativa, es  $I_q = (Q_n/Q_o) \times 100$

Índice del Valor relativo, es  $I_v = (P_n Q_n / P_o Q_o) \times 100$

### Nominal

Variable cuyo valor se expresa en pesos corrientes, es decir en los precios de cada período.

### Promedio:

En estadística, **media** es el **promedio** de un conjunto de números. Existen varios tipos distintos de medias:

**a) media aritmética** o **promedio** de un conjunto finito de números es igual a la suma de todos sus valores dividida entre el número de sumandos; **b) media armónica**; **c) media geométrica**; **d) media ponderada** de un conjunto de números es el resultado de multiplicar cada uno de los números por un valor particular para cada uno de ellos, llamado su peso y obteniendo a continuación la **media aritmética** del conjunto formado por los productos anteriores; **e) media muestral**, que es la media aritmética de los valores de una muestra de una variable aleatoria; **f) media poblacional**, que es el valor esperado o esperanza matemática de una variable aleatoria

### **Promedio móvil**

Con base en una serie original de  $n$  observaciones, un promedio móvil de orden  $m$  ( $m < n$ ) se construye de la siguiente manera: primer término del promedio móvil = promedio de los términos 1 a  $m$  de la serie original; segundo término del promedio móvil = promedio de los términos 2 a  $m+1$  de la serie original; tercer término del promedio móvil = promedio de los términos 3 a  $m+2$  de la serie original; [así sucesivamente para los términos 4, 5, etc. del promedio móvil]; último término del promedio móvil = promedio de los últimos  $m$  términos de la serie original. El objetivo del promedio móvil es mostrar un comportamiento suavizado de la serie original.

### **Real**

Variable cuyo valor se expresa en pesos de un año base. Es decir, es el resultado de tomar el valor nominal de la variable y dividirlo por un índice de precios (el deflactor pertinente) cuya base es un período específico.

### **Tasa:**

Es la contraprestación en dinero que pagan los particulares, el Estado u otros entes de derecho público en retribución de un servicio público determinado y divisible.

## 2.1 Producción y demanda agregada

### **Producción Imputada**

Producción Imputada = intereses recibidos + dividendos recibidos - intereses pagados + valorizaciones.

### **Producción Característica**

Producción Característica = comisiones y honorarios + arrendamientos + cuenta de reporte ingresos operacionales y no operacionales + otros-ajustes por inflación.

### **Producción Secundaria**

Producción Secundaria = utilidad o pérdida en venta de activos en Leasing + ingresos por bienes recibidos en pago - pérdida en venta de bienes recibidos en pago + arrendamientos + otros-ajustes por inflación.

### **Consumo Intermedio**

Consumo Intermedio = comisiones + viáticos + gastos por derivados + gastos capitalizables + gastos operacionales y no operacionales + otros gastos-ajuste por inflación.

### **Producto Interno Bruto**

Todos los bienes y servicios que produce una nación (o región) dentro de sus fronteras en un período determinado de tiempo.

### **Servicios bancarios imputados**

Se refiere al consumo intermedio de servicios financieros que realizan todas las actividades productivas de la economía diferentes al sector financiero.

### **Valor agregado**

Valor adicional que adquiere un bien o servicio al pasar por un proceso productivo.

Valor agregado = producción imputada + producción característica + producción secundaria - consumo intermedio.

**Variable de mercado**

Hace referencia a un producto o un servicio que se transa en el mercado.

**Variable de no mercado**

Hace referencia a un producto o un servicio que no se transa en el mercado y que es provisto por el Gobierno.

## 2.2 Comportamiento sectorial

**Productividad de la industria manufacturera**

Se Calcula como el crecimiento de la razón entre Índice de Producción Real e Índice de Empleo Total por sector.

**Tasa de crecimiento anual**

Se calcula con respecto al mismo mes del año anterior.

**Tasa de crecimiento año corrido**

Se calcula con respecto al acumulado del año anterior.

**Obras culminadas, en construcción**

Son obras que estaban en proceso de construcción en el período inmediatamente anterior y que se encuentran terminadas en el período de observación.

**Obras en proceso de construcción**

Comprenden todas las obras en proceso incluyendo las obras nuevas, es decir, que no se habían observado en el periodo inmediatamente anterior, las que continúan en proceso y aquellas que después de un tiempo de haber estado paralizadas se reanudan.

**Obras paralizadas, en construcción**

Comprenden todas las obras inactivas incluyendo las nuevas, que son aquellas que en el periodo anterior se encontraban activas, y las que estaban ya paralizadas desde periodos anteriores.

## 2.3 Precios

**Bienes comercializables**

Bienes sujetos al comercio internacional.

**Bienes no comercializables**

Bienes que sólo se consumen dentro de la economía en la que se producen; no se importan ni se exportan.

**Inflación básica DNP**

Inflación excluyendo alimentos, servicios de transporte y comunicaciones, combustibles y servicios y gasolina para automóviles.

**Inflación de largo plazo**

Tendencia de la inflación obtenida al aplicar el filtro de Hodrick-Prescott a la variación doce meses del índice de precios al consumidor.

#### **Índice de precios al consumidor**

Indicador de la evolución de los precios de los bienes y servicios que hacen parte de la canasta familiar.

#### **Índice de precios al productor**

Indicador de la evolución de los precios en el primer canal de comercialización de los bienes transados en la economía.

#### **Media cortada al 15%**

Inflación que excluye ciertos precios del cálculo del índice, bajo el supuesto de que éstos presentan componentes de ruido de alta varianza. Esta medida excluye el 15% de los grupos (de forma que sus ponderaciones sumen 15%) del índice que presentan la mayor varianza.

#### **Mediana ponderada por grupos**

Busca solucionar el problema de distribución sesgada que presentan los índices de precios. Es una medida de tendencia central.

#### **Unidad de valor real**

Unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del Índice de precios al consumidor, certificada por el Dane.

## 2.4 Mercado laboral

#### **Área metropolitana**

Área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

#### **Cabecera municipal**

Área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdo del respectivo Concejo Municipal.

#### **Coefficiente Gini**

Mide la desigualdad en la distribución del ingreso. Toma valores entre 0 y 1, donde 1 es la máxima concentración y 0 corresponde a la situación de equidistribución.

#### **Decil**

Es el 10% del total de la población que ha sido ordenada de menor a mayor por una variable como el ingreso per cápita del hogar, o el ingreso total, laboral o no laboral de los perceptores. La población total se divide en 10 deciles con el mismo número de individuos.

#### **Demanda laboral <sup>1</sup>**

Está compuesta por los puestos de trabajo ocupados y vacantes, esto es, las necesidades de mano de obra de una economía. La población ocupada es una aproximación estadística de la demanda y se compone de las personas que trabajan por lo menos una hora remunerada a la semana, los ausentes de su empleo por permiso, vacaciones, etc., y los trabajadores familiares sin remuneración.

#### **Índice de Duncan**

---

<sup>1</sup> Secretaria de Hacienda de Bogotá. Dirección de Estudios Económicos. Desarrollo social de Bogotá, D. C., página 2

El índice de Duncan es el tradicionalmente utilizado para medir la segregación entre diferentes grupos de población y su evolución en el tiempo. Este índice, resume la participación proporcional de cada sexo en cada sector y varía entre 0 (total integración) y 100 (total segregación).

#### **Ingreso laboral perceptor**

Son los ingresos que se perciben por el trabajo, entre los cuales se encuentran los salarios (monetarios y en especie) y las ganancias de los patronos y cuenta propia.

#### **Ingreso total per cápita de la unidad de gasto del hogar**

Sumatoria de los ingresos laborales y no laborales de los perceptores del hogar, dividido entre el número de personas del hogar. Excluyendo tanto del numerador como del denominador a los pensionistas, los empleados domésticos y los hijos de los empleados domésticos,

#### **Ingreso total perceptor**

Incluye los ingresos laborales y no laborales.

#### **Metodología de descensuramiento de ingresos**

Metodología desarrollada por la Dirección de Estudios Económicos del DNP (Núñez y Jiménez, Archivos de Macroeconomía, Documento 66, septiembre de 1997). Esta metodología se aplica a las Encuestas de Hogares que presentan censuramiento de los ingresos laborales y no laborales. El censuramiento se produjo debido a que los receptores solo podían reportar un ingreso con un número máximo de seis dígitos, es decir, que las personas que ganaban un millón de pesos o más quedaban censuradas. Después el Dane para solucionar este problema amplió en un dígito el campo para capturar el ingreso en las encuestas, lo cual trasladó el problema de censuramiento de ingresos a las personas que ganaban 10 millones o más.

#### **Otros ingresos perceptor**

Son los ingresos no laborales entre los cuales se encuentran: intereses, arriendos, pensiones y transferencias entre los hogares, entre otros.

#### **Oferta laboral <sup>2</sup>**

Está compuesta por la población que participa activamente en el mercado de trabajo, bien sea trabajando o buscando un trabajo; se denomina también fuerza laboral o Población Económicamente Activa-PEA. La oferta laboral es, entonces, la suma de los ocupados y los desocupados.

#### **Población total (P.T.):**

La población total se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población.

#### **Población económicamente activa, PEA**

(Fuerza laboral) son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

#### **Población en Edad de Trabajar, PET**

Son las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

#### **Población ocupada**

Son las personas que durante el período de referencia, ejercieron una actividad en la producción de bienes y servicios de por lo menos una hora remunerada a la semana, y los trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron por lo menos 15 horas a la semana. También las personas que en la semana de referencia no trabajaron, pero tenían un trabajo.

#### **Población desocupada**

Son las personas que en la semana de referencia se encontraban, o bien en desempleo abierto, es decir, sin empleo en la semana de referencia o que hicieron diligencias en el último mes o estaban en disponibilidad. Incluye también, aquellas personas en desempleo oculto, es decir, sin empleo en la

semana de referencia o que no hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento o estaban es disponibilidad .

### **Población en desempleo**

Son las personas que no trabajan por cualquiera de las siguientes razones válidas: No hay trabajo disponible en la ciudad, está esperando que lo llamen, no sabe cómo buscar trabajo, está cansado de buscar trabajo, no encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión, está esperando la temporada alta, carece de la experiencia necesaria, no tiene recursos para instalar un negocio o los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo. Hay también razones no válidas para que una persona esté en desempleo que son: Se considera muy joven o muy viejo, actualmente no desea conseguir trabajo, responsabilidades familiares, problemas de salud, está estudiando u otra razón.

### **Población en subempleo y condiciones de empleo inadecuado**

La población que está en subempleo por insuficiencia de horas comprende personas ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales. Algunas personas están en condiciones de empleo inadecuado bien sea por competencias o por ingresos.

### **Población ocupada temporal**

Está constituida por las personas que ejercen un trabajo de forma esporádica o no continua, trabajando sólo por ciertas épocas o períodos o cuando tienen un contrato de trabajo hasta por un [1] año.

### **Población ocupada en el sector informal**

Está constituida por los empleados y obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, los trabajadores familiares sin remuneración, los empleados domésticos, los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales, o los patrones o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos. [Se excluyen de este sector los obreros y empleados del gobierno).

### **Quintil**

Es el 20% del total de la población que ha sido ordenada de menor a mayor por una variable como el ingreso per cápita del hogar, o el ingreso total, laboral o no laboral de los perceptores. La población total se divide en 5 quintiles con el mismo número de individuos.

### **Salarios relativos 16/11 años de escolaridad**

Corresponde al cociente entre los ingresos laborales nominales de los ocupados con 16 y más años de educación aprobados, y los ocupados con 11 años de educación aprobados.

### **Siete áreas metropolitanas**

Bogotá D. C., Barranquilla, Cali, Medellín, Bucaramanga, Manizales y Pasto.

## **2.5 Sector externo**

### **Bonos del tesoro**

Bonos de deuda que emite el Gobierno de los Estados Unidos que se redimen en un plazo menor o igual a un año.

### **BRENT, WTI Y DUBAI**

Clases de petróleo comerciados en el mercado internacional. Aunque existen muchos tipos de petróleo, los precios de éstos reflejan el comportamiento del mercado mundial.

### **Cuentas de compensación**

Cuentas abiertas en el exterior por los usuarios del mercado cambiario para realizar transacciones en divisas. (Resolución 21 de 1993 de la Junta Directiva del Banco de la República).

### **Cuode**

Clasificación según uso o destino económico. Codificación de las mercancías importadas y exportadas según el fin económico al cual serán destinadas, es decir, bienes de capital, intermedios o de consumo final.

### **Devaluación anual**

Se calcula como la relación entre la tasa de cambio promedio del mes respecto a la del mismo mes del año anterior.

### **Diferencial de tasas de interés**

Es la diferencia entre las tasas de interés doméstica e internacional, teniendo en cuenta los efectos de la devaluación. Con base en la teoría de paridad de tasas de interés en economías abiertas, el diferencial se define como:

$$\text{Diferencial} = (1+i) - (1+i^*)(1+e)$$

Donde:  $i$  = tasa de interés interna

$i^*$  = tasa de interés externa

$E$  = tasa de devaluación

### **Devaluación implícita por plazo pactado**

Devaluación que se encuentra dentro de los documentos sobre transacciones futuras de los bancos. Se calcula de la siguiente manera:

$$\text{Devaluación implícita} = \text{Tasa de cambio vigente} [1 + ((1+i)/(1+i^*))^{360/\text{plazo}}] - 1.$$

### **Libor**

Tasa de interés de la oferta interbancaria de Londres.

### **Prime rate**

Tasa de interés que los bancos comerciales de Estados Unidos cobran a sus clientes preferenciales, tales como grandes empresas o corporaciones.

### **Spreads de deuda pública**

Diferencia entre la tasa de interés que paga un bono de un gobierno y la tasa de interés que paga los bonos del tesoro de Estados Unidos, para el mismo período de vencimiento. Se miden en puntos básicos donde 100 puntos básicos es un punto porcentual de tasa de interés.

### **Tasa de cambio promedio**

Promedio simple de la TCRM desde el primero de enero hasta la fecha de referencia.

### **Transables y no transables**

Las mercancías que forman parte de la oferta importable (exportable) del país se denominan transables; aquellos que sólo pueden ser producidos y consumidos internamente se denominan no transables.

### **Valor FOB**

Mercancía puesta en el medio de transporte, valorada al precio de venta sin incluir el valor de seguros y fletes.

### **Valor CIF**

Mercancía valorada al precio de venta más el costo por seguros y fletes.

## 2.6 Agregados monetarios y sistema financiero



**Base monetaria**

Agregado que constituye el pasivo monetario del Banco de la República, definido como la suma del efectivo y las reservas del sistema financiero. También denominado dinero de alto poder o emisión primaria.

**Cartera neta**

Cartera Bruta menos Provisiones.

**Crédito interno neto**

Diferencia entre el monto de la base monetaria y las Reservas internacionales (activos internacionales netos)

**Crédito interno neto total**

Está compuesto por el crédito corriente neto al sector público, el crédito al sector público por renegociación y el crédito al sector privado.

**Cuasidineros**

Agregado que incorpora instrumentos de captación tales como: Depósitos de Ahorro, Cuentas de Ahorro a Término, Certificados de Depósito a Término para Bancos Comerciales, Bancos Hipotecarios, Corporaciones Financieras, Compañías de Financiamiento Comercial y Organismos Cooperativos de Grado superior.

**DTF**

Promedio ponderado de las tasas de interés efectivas de captación a 90 días (las tasas de los Certificados de Depósito a Término a 90 días) de los establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial y corporaciones de ahorro y vivienda. Esta tasa es calculada semanalmente por el Banco de la República.

**Efectivo**

Billetes y monedas en circulación netos de los billetes y monedas en caja de los intermediarios financieros, más los depósitos de entidades especiales en el Banco de la República, los cuales corresponden a Finagro, Findeter y Bancoldex, entre otros.

**Indicador de calidad de cartera**

Se define como la relación existente entre el valor de créditos vencidos con relación al valor total de créditos otorgados por el sistema financiero.

**Indicador de cubrimiento de cartera**

Relación entre provisiones y cartera vencida.

**M1**

Se le conoce también como Medios de Pago y es definido como la suma del efectivo y los depósitos en cuentas corrientes.

**M2**

Suma de los medios de pago y cuasidineros (ver cuasidineros).

**M3**

Agregado más amplio definido como el efectivo más los pasivos sujetos a encaje.

**M3 + Bonos**

Oferta Monetaria Ampliada que incluye: Efectivo, Bonos Sistema financiero y Pasivos sujetos a encaje; en éste último se encuentran Depósitos en Cuenta Corriente, Cuasidineros, Depósitos Fiduciarios, Depósitos a la Vista, Repos con entidades no financieras y Cédulas Hipotecarias.

**Portafolio financiero**

Incluye Activos financieros en poder de los sectores público y privado. Dentro de los activos financieros se incluyen medios de pago ampliados, Títulos de Participación, Bonos Comerciales e Hipotecarios, Aceptaciones Bancarias en Circulación, Certificados Eléctricos y Títulos de Ahorro.

**Tasa de interés de captación**

Tasa de interés que percibe el público por los depósitos en las instituciones bancarias.

**Tasa de interés de colocación**

Tasa de interés activa de los bancos, esto es, el precio asociado al tomar una obligación crediticia con el sistema financiero.

**TES**

Títulos de Tesorería que el Gobierno Central ofrece por medio de subastas, para financiar una parte de sus gastos o su déficit. Su característica fundamental es ser el activo de menor riesgo en el mercado. Existen dos tipos de títulos: los TES A que son utilizados para cubrir el pasivo existente con el Banco de la República y los TES B destinados a la financiación de la Nación a través de apropiaciones presupuestales y operaciones temporales de Tesorería del Gobierno Nacional. Tales títulos se subastan a 1 2 3 y 5 años, a través de un mecanismo de subasta holandesa. Se emiten títulos en pesos, dólares y UVR.

## 2.7 Finanzas públicas

**Administración pública**

Conjunto de organismos que en el Estado se encargan de gestionar y defender los intereses públicos, manteniendo el orden, protegiendo los derechos y vigilando el buen desenvolvimiento del interés general.

**Alícuota**

Cuota o pago establecido por un contrato, que se caracteriza por ser uniforme en todos los períodos.

**Amortizaciones**

Pagos que se contabilizan como abono al principal de un crédito.

**Apropiaciones presupuestales**

Corresponden al monto global de las asignaciones de recursos, bien sea con o sin situación de fondos.

**Arancel**

Derecho de aduana que grava las mercancías importadas por el país. En ocasiones se aplica también a las exportaciones por necesidades de aumento en el recaudo tributario.

**Causación**

Operaciones producto de una transacción ya ejecutada y pendientes de perfeccionamiento de pago.

**Consumo público**

Gasto total en servicios personales y operaciones comerciales del sector público.

**Desembolsos**

Pago o entrega de una suma de dinero en efectivo o al contado. En el caso del financiamiento son las sumas recibidas de créditos tanto internos como externos para financiar el déficit.

**Deuda pública**

Acumulación de pasivos directos reconocidos por el sector público frente al resto de la economía y el mundo.

**Deuda externa**

Deuda frente a no residentes.

**Deuda flotante**

Variación en las cuentas por pagar del Gobierno en un período determinado.

**Deuda interna**

Deuda frente a residentes.

### **Ejecuciones presupuestales**

Corresponden a los compromisos legalmente constituidos para la prestación de servicios o adquisición de bienes.

### **Entidades territoriales**

Hace referencia a los departamentos, municipios y resguardos indígenas.

### **Explotación bruta**

Ingresos obtenidos por la empresa como consecuencia de la realización de su actividad típica.

### **Formación bruta de capital fijo**

Valor de los bienes duraderos nuevos (junto con los servicios incorporados a ellos) adquiridos por las unidades productoras residentes (por ejemplo el Gobierno Central o el Sector Público no Financiero), para ser utilizados durante un plazo superior a un año en el proceso productivo. Se incluyen los bienes importados, así como las grandes reparaciones o mejoras de los bienes existentes que alarguen su vida media, o que modifiquen sustancialmente su estructura.

### **Neto de transferencias**

Consolidación de las operaciones del sector público, eliminando la doble contabilidad de las transferencias entre niveles y entidades.

### **Operaciones efectivas de caja**

Metodología para el cálculo del déficit del sector público no financiero, y todas las entidades que lo conforman. La más reciente metodología usada en el cálculo de déficit incluye adicionalmente ajustes por causación en ingresos y gastos.

### **Participación municipal**

Porcentaje de los Ingresos corrientes de la Nación que se transfiere a los municipios y resguardos indígenas para los sectores de educación, salud, agua y saneamiento básico, recreación y deporte y otros gastos.

### **Privatizaciones**

Enajenación o venta de activos (generalmente una empresa o servicio) por parte del Estado al sector privado de la economía.

### **Reaforo**

Recálculo de ingresos y gastos.

### **Rentas parafiscales**

Rentas con destinación específica y con una base gravable determinada y fija que se aplica a un sector específico.

### **Resultado fiscal**

Es la diferencia entre los ingresos y gastos de las administraciones públicas de un período determinado.

### **Situado fiscal**

Porcentaje de los ingresos corrientes de la Nación, que por mandato constitucional se transfiere a los departamentos para educación y salud.

### **Sector público no financiero**

Conjunto de instituciones en las que participa la administración pública, excluyendo las instituciones financieras. Está conformado por el Gobierno Central, los gobiernos regionales y locales y las entidades públicas descentralizadas del nivel nacional y regional.

### **Transferencias**

Desembolso sin contrapartida de dinero, bienes o servicios que realiza un agente económico a otro con un objetivo social o económico, como son las transferencias de la Nación a los departamentos y municipios, los subsidios, las pensiones no contributivas, etc.

## 2.8 Gasto público social

### **Afiliado**

Aportante o cotizante.

### **Beneficiario**

Persona que pertenece al grupo familiar del cotizante.

### **UPC**

Unidad de pago por capitación: tarifa que se aplica a los familiares del cotizante que no pueden incluirse dentro del grupo familiar.

## Indice de siglas

### 2.1 Producción y demanda agregada

PIB	Producto Interno Bruto
IVA	Impuesto al Valor Agregado
VA	Valor Agregado (comercializable y no comercializable)
Pyg_net	Pérdidas y ganancias neto

### 2.2 Comportamiento sectorial

AceMi	Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral
BPM	Barriles Promedio Mes
BTU	British Thermal Units
CIIU	Clasificación Internacional Industrial Uniforme
Colciencias	Instituto colombiano para la investigación científica y tecnológica «Francisco José de Caldas»
CNSSS	Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud
C-600	Encuesta de establecimientos educativos
EOIC	Encuesta de Opinión Industrial Conjunta, realizada por la Andi
EOEA	Encuesta de Opinión Empresarial Agropecuaria. Producida por Cega en asocio con SAC, Finagro, Bolsa Nacional Agropecuaria y Portafolio.
EPS	Empresas Promotoras de Salud
ICCV	Índice de Costos de la Construcción de Vivienda
ICCP	Índice de Costos de la Construcción Pesada
Icfes	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior
ISA	Interconexión Eléctrica S.A.
MEN	Ministerio de Educación Nacional
MMM	Muestra Mensual Manufacturera. Producida por el Dane
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia

SUIP	Sistema Unico de Información Personal
UPC	Unidad de Pago por Capitación

## 2.3 Precios

IPC	Índice de Precios al Consumidor
IPP	Índice de Precios al Productor
UPAC	Unidad de Poder Adquisitivo Constante
UVR	Unidad de Valor Real

## 2.4 Mercado laboral

TO	Tasa de Ocupación = empleo / población en edad de trabajar (PET)
TD	Tasa de Desempleo = desempleo / Población Económicamente Activa (PEA)
TGP	Tasa Global de Participación = PEA/PET
ENH	Encuesta Nacional de Hogares

## 2.5 Sector externo

Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
FMI	Fondo Monetario Internacional
ITCR	Índice de Tasa de Cambio Real
OECD	Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo
TCRM	Tasa de Cambio Representativa del Mercado

## 2.6 Agregados monetarios y sistema financiero

CAV	Corporación de Ahorro y Vivienda
CDT	Certificado de Depósito a Término
CFC	Compañía de Financiamiento Comercial
CORP. FIN.	Corporación Financiera
FEN	Financiera Eléctrica Nacional
IBB	Índice de la Bolsa de Bogotá
IBO	Índice de la Bolsa de Occidente
IBOMED	Índice de la Bolsa de Medellín
M/E	Moneda Extranjera
M/L	Moneda Legal
OMA	Operaciones de Mercado Abierto
TES	Títulos de Tesorería

## 2.7 Finanzas públicas

DGA	Dirección General de Aduanas
-----	------------------------------

DIAN	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
DIN	Dirección de Impuestos Nacionales
DRI	Fondo de Cofinanciación para la inversión rural
EPM	Empresas Públicas de Medellín
FAEP	Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera
FONPET	Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales
FOSYGA	Fondo de Solidaridad y Garantía [Cuenta de administración de recursos para el subsidio y promoción de la salud y del seguro de riesgos catastróficos y accidentes de tránsito].
FREC.	Fondo de Reserva para la Estabilización de la Cartera Hipotecaria
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
ICN	Ingresos corrientes de la Nación
Incoder	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural
Incora	Instituto Colombiano de Reforma Agraria
Inpa	Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura
PGN	Presupuesto General de la Nación
PICN	Participación en los ingresos corrientes de la Nación
PPR	Presupuesto de Inversión por Resultados
SGP	Sistema General de Participaciones
SPNF	Sector Público no Financiero
TRD	Títulos de reducción de deuda emitidos por la Tesorería General de la Nación al sector financiero